

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

<b>ACTA No. 022 DE 2016</b>			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Hora de Inicio:</b> 8:00 A.M.
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Hora de Finalización:</b> 12:00 M.
<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Fecha:</b> 01/SEPTIEMBRE/2016
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	<b>NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ</b>	Presidenta	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO</b>	Coordinadora Unidad de Extensión	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA</b>	Coordinador Unidad de Investigación	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA</b>	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>JANNETH PARDO PINZÓN</b>	Representante de los Coordinadores de Pregrado	<b>NO ASISTIÓ</b>
	<b>NELSON RAÚL FAJARDO MARULANDA</b>	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Principal)	<b>NO ASISITÓ</b>
	<b>EDISON URIBE</b>	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIÓ</b>
	<b>JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	<b>ASISTIÓ</b>
<b>LUZ MARY LOSADA CALDERÓN</b>	Secretaria Académica		

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 022 DE 2016

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 30 ACTA No. 022  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 021 DE 2016
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

- 1 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
- 2 **APROBACIÓN ACTA No. 021 DE 2016.** Se **APRUEBA** el acta No. 021 de 2016.
- 3 **INFORME DE LA DECANA**

#### 3.1 INFORME DE GESTIÓN

La señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, procede a presentar el informe de gestión realizado a la fecha, antes de hacer la presentación agradece a todos por su valiosa colaboración, informando que presenta este informe porque en el día de hoy se define quien va a ser el nuevo Rector en propiedad en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y quiere dejar todo listo, porque se entiende que cuando llega un nuevo Rector se designa un nuevo Decano; en este informe presenta los derroteros que debe seguir. Igualmente agradece a los estudiantes porque se pudo trabajar, que no siempre se debe dar con la confrontación sino que también se puede a través del trabajo, llegando a otros caminos.

La docente YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Representante de los Coordinadores de Posgrados ante el Consejo de Facultad, dice que por el contrario felicita a la Decana, porque lo que tiene ver con el tema de la contratación ha sido muy transparente y además también como manejó el tema del paro que no fue fácil y que gracias a la gestión por parte de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con la ayuda de la ingeniera BONZA PÉREZ, se logró modernizar los salones que en realidad hacía falta, eso de estar cargando todos los días los implementos de trabajo del primer piso hasta el salón de clases alivio mucha la carga laboral.

El docente EDISON URIBE, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente), dice, que hace falta dejar una posición definida frente a la sede Bosa El Porvenir y además de reconocerle su capacidad de gestión, como también su capacidad de consenso, porque no causó polarizaciones entre los tres (3) estamentos de la Universidad, por su capacidad de paciencia para lo cual pide aplausos.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 30 ACTA No. 022  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La ingeniera BONZA PÉREZ, dice que la Oficina Asesora de Planeación debe enviar unos documentos para definir el tema de Bosa El Porvenir y la dotación de los laboratorios de esa sede.

La Oficina Asesora de Planeación y Control se reunió en días pasados con el Proyecto Curricular de Administración Ambiental, donde comunicó que como Decana era la que había tomado la decisión de enviarlos para esa sede, quiere dejar claro este tema y que quede en acta que eso no es así, por el contrario quien tomó esa decisión del traslado de ese Proyecto Curricular en mención, fue el Consejo Superior Universitario, lo que se nota es que quieren dividirnos, por eso es importante precisarle a la Oficina Asesora de Planeación y Control que se creó un Comité para este tema y que ellos no pueden estar convocando reuniones sin el permiso de este comité, con el fin de evitar más desinformación.

El presente informe hace parte de la presente acta.

### 3.2 INFORME ESTACIÓN EXPERIMENTAL CHOACHÍ

#### 1. CONTEXTO GENERAL DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN

La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, documento CONPES 3582 de 2009, resalta los esfuerzos hechos en el país para focalizar recursos y direccionar acciones con una perspectiva de largo plazo, para avanzar en la Visión 2019 de Ciencia y tecnología (DNP y Colciencias, 2006 citado por DNP, 2009).

En esta visión se establecen las siguientes prioridades: i) las áreas del conocimiento planteadas por la Nueva Ciencia y por la Tercera Revolución Industrial, ii) aprovechamiento de las potencialidades del país, iii) áreas que puedan contribuir a resolver los problemas característicos de la sociedad colombiana y iv) la investigación científica y tecnológica orientada a incrementar la capacidad competitiva del país. A partir de esto, propone como **estrategias de focalización aprovechar sosteniblemente el potencial de la biodiversidad y los recursos marítimos, desarrollar el sector agrícola a través de ciencia y tecnología, adelantar acciones para mitigar el riesgo en desastres y fortalecer la defensa y la seguridad nacional y explorar fuentes de energía alternativas.** (DNP, 2009)

Adicionalmente, el documento Política Nacional de Fomento a la investigación y la innovación Colombia construye y siembra futuro enfatiza en el desarrollo de: i) *Biodiversidad*, ii) *Salud*, iii) *Agua*, iv) *materiales y electrónica*, v) *Investigación social*. (DNP, 2009)

El primer objetivo planteado en la Política Nacional de Ciencia y Tecnología (CONPES 3582), es: Fomentar la innovación de los sistemas productivos, que bajo la estrategia de emprendimiento innovador, donde se propone como acción: **iv) diseño de un programa para apoyar emprendimientos en las universidades, los centros de investigación y los centros de desarrollo tecnológico.** (DNP, 2009). En este sentido en el año 2013, Colciencias otorgó financiación para el fortalecimiento de los Centros de Investigación en un monto superior a los \$ 25.000.000.000 (Colciencias, 2014).

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 30 ACTA No. 022

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

De esta manera los Centros de Investigación y desarrollo tecnológico son un instrumento para que las Universidades contribuyan al fortalecimiento de los sistemas productivos del país. La ley 286 de 2009, conforme a lo descrito por Colciencias, 2014; define un Centro de Investigación como *“un entorno institucionales en el cual funcionan los grupos de investigación. Puede ser independiente o estar adscrito a una institución universitaria o no universitaria. Posee una organización formal, en un cierto grado de autonomía administrativa y financiera y puede o no tener personería jurídica propia. Su objeto y actividad principales son la investigación científica o tecnológica pero también realiza otras actividades relacionadas con ciencia y tecnología tales como capacitación y entrenamiento de capital humana, transferencia de tecnológica, difusión divulgación científica y gestión, seguimiento y evaluación de procesos de ciencia y tecnología”*.

Es así como Colciencias, con la resolución 688 de 2012 define los requisitos y definiciones necesarias para evaluar y otorgar cada tres años el reconocimiento de los Centros de Investigación o Desarrollo Tecnológico y con la Ley 1450 de 2011 estos Centros son los garantes de la calidad en la investigación y desarrollo tecnológico de las inversiones que realice el sector productivo por ello será necesario contar con un proceso que valide la calidad de dichos espacios.

Según Colciencias, 2013, los Centros de Investigación son un soporte, para que se logre la dinámica de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con lo que se busca la sostenibilidad de la inversión, el vínculo adecuado con los demás sectores de la sociedad y la mejora de las capacidades humanas y tecnológicas. El Centro permitirá un mejor acceso a la investigación por parte de los diferentes actores sociales, es decir una investigación con inclusión social.

Este espacio puede ser estratégico para que la Universidad proyecte sus aportes a la investigación en la temática ambiental y modelos de producción multipropósito

El Plan de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: **“Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social” 2007 – 2016**, define: “La productividad y la pertinencia de sus acciones para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar colectivo, el desarrollo de las fuerzas socio productivas y del medio ambiente en condiciones de sostenibilidad.

Este propósito exige la integración de las instituciones educativas, los sectores productivos y los sectores sociales, así como la *promoción de alianzas estratégicas para la innovación y la creatividad, el desarrollo de centros e institutos tecnológicos locales, el trabajo académico interdisciplinario y transdisciplinario, la innovación y la flexibilización curricular, la formación y el desarrollo permanente de los recursos humanos y el fortalecimiento de grupos de investigación y de comunidades académicas y de mesas de trabajo intergremiales”*. (Plan de desarrollo UD, pág. 23).

El centro experimental y de investigación ambiental El Tibar, contribuye al cumplimiento de la Política 3. Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional; cuyo objetivo es: contar con las condiciones para una universidad investigativa de alto impacto en la solución de problemas de la Ciudad - Región de Bogotá y el país, así como en la formación de profesionales integrales en las diversas áreas del conocimiento, que apoyen los procesos socioculturales.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

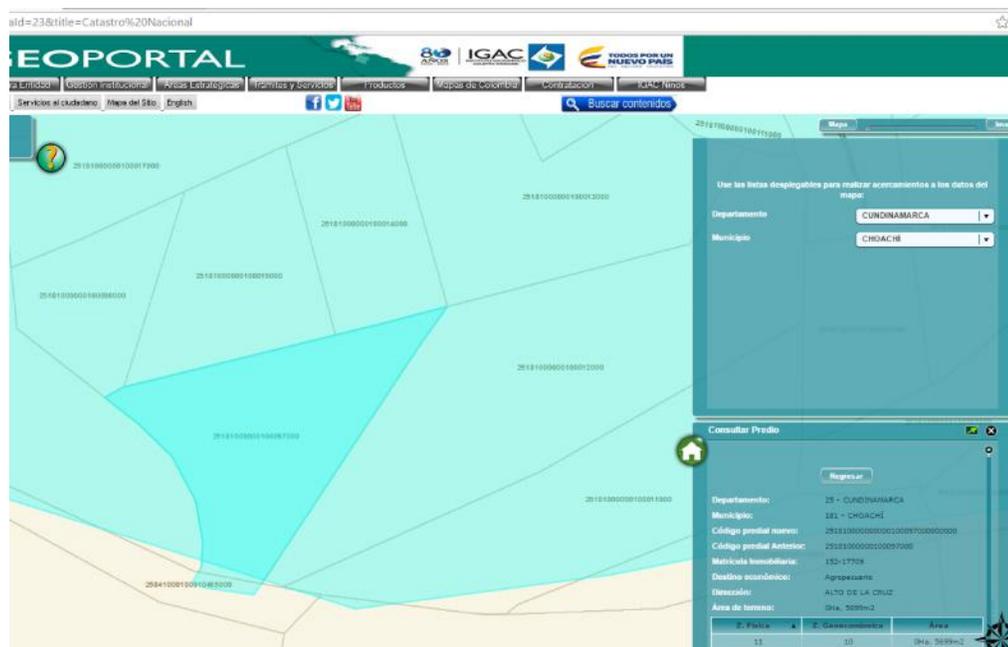
Página 5 de 30 ACTA No. 022  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## SITUACIÓN DEL PREDIO EL TIBAR MUNICIPIO DE CHOACHI

### *Donación y números de registro catastral*

Con número de escritura 1576 de fecha 30 de diciembre de 1997 y matrícula inmobiliaria N. 152-0042048, se formalizó la donación por parte del Banco Nacional del Comercio a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas del predio El Tíbar con una extensión aproximada de 23.050 metros compuestos por:

a. Predio Alto de la Cruz: Con una extensión superficial aproximada de cinco mil novecientos setenta y seis metros (5976 m<sup>2</sup>) comprendido entre los siguientes linderos: Por un costado con tierras que fueron de Manuel Uñate, Luis y Domingo Torres (sic) hoy de Pedro Uñate y herederos de Domingo Torres, separados por mojones; Por cabecera: Limita con el camino que conduce a Ubaque y Por el último costado: con terrenos de Pedro Pablo Uñate antes Manuel Rincón separado por Chamba. Este globo de terreno es de forma triangular.

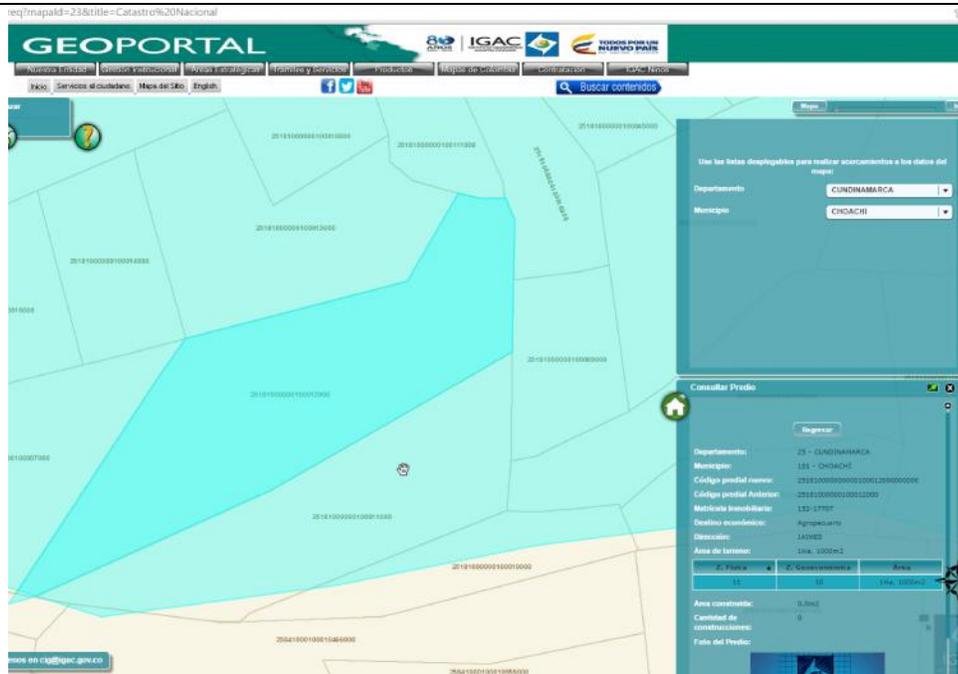


Fuente: Portal IGAC 2016

b. Predio Jaimes: Con una extensión superficial aproximada de tres mil trescientos veinticuatro metros cuadrados (3324 m<sup>2</sup>) comprendido dentro de los siguientes linderos: Por pie: Con la carretera Por el costado derecho: Con el predio de Candida Borbón, Verónica Oñate, y Adán Hernández separa mojones Por Cabecera: Con tierras de Patrocino Reyes separa un camino de servidumbre y por el ultimo costado: Con predios de Candida Borbón e Isaías Gutiérrez separa mojones y arboleda.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 30 ACTA No. 022  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



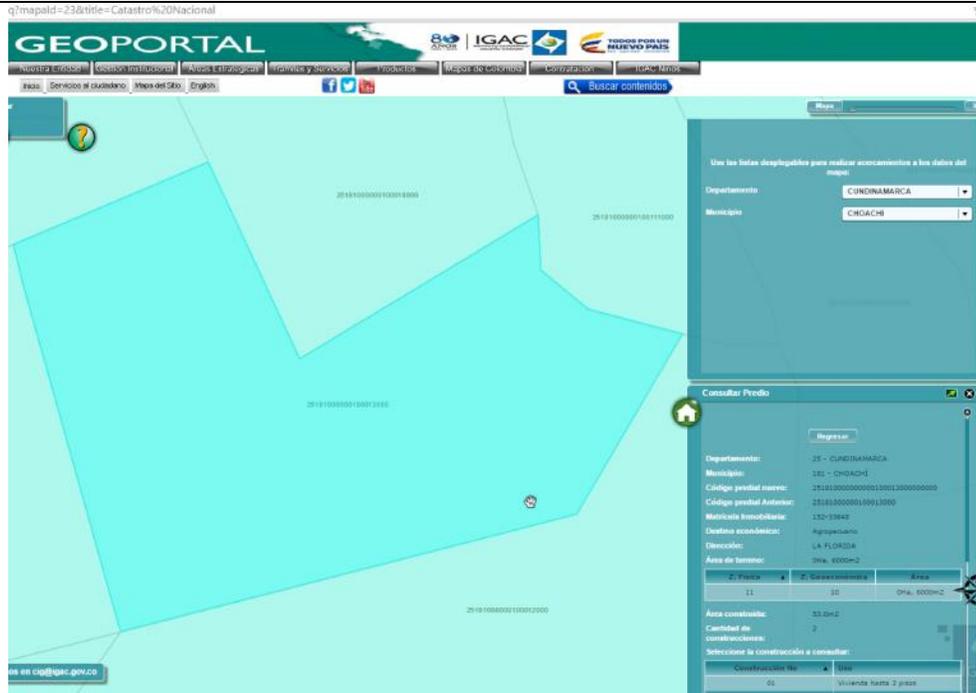
Fuente: Portal IGAC 2016

c. Predio El Tíbar: Con una extensión superficial aproximada de ocho mil setecientos cincuenta metros cuadrados (8750 m<sup>2</sup>) y que se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos Por el pie: Con lote adjudicado en esta partición a Narciso Oñate separa mojones, Por un costado y por un camino de servidumbre: Con tierras de Valerio Fuentes separa arboleda, cámbulos, cafeto, chamba y mojones) y Por el último costado: Con Predios de Narciso Oñate y Clemencia Gómez, separan mojones, este terreno es de forma triangular

d. Predio la Florida: Con una extensión superficial aproximada de cinco mil metros cuadrados (5000 m<sup>2</sup>) y comprendido dentro de los siguientes linderos Por el pie: con la carretera que conduce a Ubaque, Por el costado derecho: Con tierras de Genaro Mes y con de Patrocinio Reyes antes Braulio Bejarano, separan mojones, Por cabecera y ultimo costado: Con predios adjudicados en esta partición a Narciso Oñate, separan mojones, en la forma indicada en la adjudicación que se hizo al mencionado Oñate, en el lote llamado Jaimes.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 30 ACTA No. 022  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Fuente: Portal IGAC 2016

Estos inmuebles tienen los registros catastrales números 00-0-010-097, 00-0-010-012, 00-0-010-11 y 00-0-010-013, las imágenes anteriores corresponden a la consulta en línea del portal catastro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en fecha agosto 30 de 2016.

**Convenio de comodato con la Alcaldía de Choachi**

Mediante contrato interadministrativo de comodato celebrado entre la Alcaldía de Choachi y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de fecha 30 de julio de 2002, la Universidad entrega el predio con registro catastral 00-0-010-097 el área total del predio es de tres fanegadas con seis mil quince varas cuadradas con un área construida de 97 m<sup>2</sup> y una construcción provisional.

Es importante señalar que el contrato de comodato no se registra los demás números catastrales 00-0-010-012, 00-0-010-11 y 00-0-010-013 que hacen parte del total del predio donado a la Universidad.

La destinación del predio se definió utilizado exclusivamente para reforestar y como actividades alternas podrán sembrar cultivos propios de la región y la cría de ganado, los estudiantes de la Universidad Distrital adelantarían las prácticas necesarias para sus carreras. La duración del contrato de comodato fue de cinco (5) años a partir de la firma del Acta de entrega, si antes de terminar la vigencia ninguna de las partes manifiesta a la otra el interés en dar por terminado el convenio, este se prorroga automáticamente por un término igual al de la vigencia inicial.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 30 ACTA No. 022  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## **CENTRO EXPERIMENTAL Y DE INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO**

La Centro experimental y de investigación ambiental, permitirá hacer un mejor uso de este predio, concretar alianzas estratégicas con diferentes actores sociales y afianzar los propósitos de investigación, contar con un escenario de prácticas y fortalecer la formación de la comunidad académica, así mismo, la consolidación de un entorno para que los grupos, semilleros de investigación y en general la comunidad académica, fortalezcan su accionar y contribuya al desarrollo del sector productivo del país, además de constituirse en un espacio del trabajo académico interdisciplinario y de formación.

### **ÁREAS DE TRABAJO**

- Sistemas de producción sostenible ambiental
- Agroecología
- Tecnologías apropiadas
- Desarrollo rural y estrategias de extensión
- Transferencia de tecnología
- Red de alianzas en investigación ambiental
- Escenario de práctica académica

### **GRUPOS Y SEMILLEROS DE TRABAJO**

- Semillero de Investigación en especies promisorias.
- Semillero de Investigación en agroecología Hisha.
- Grupo de Investigación en productos y procesos del bosque. PROPROBOS
- Grupo de Investigación GIIAUD
- Laboratorio de Silvicultura y Vivero Forestal.

### **ACCIONES PROPUESTAS**

1. Conformar el equipo de trabajo y asignación de responsabilidades (Una semana).
2. Formulación de la misión, visión y áreas estratégicas de la Centro experimental
3. Evaluación ambiental y socioeconómica del estado del predio El Tíbar (Un mes)
4. Formalización de alianzas estratégicas para el Centro (Un mes)
5. Presentación de la documentación necesaria para la institucionalización de la Estación (Un mes)

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 30 ACTA No. 022  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### **PRESUPUESTO**

<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>		
<b>FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		
<b>PRESUPUESTO CREACIÓN CENTRO EXPERIMENTAL AMBIENTAL "EL TIBAR"</b>		
<b>FUENTES DE RECURSOS</b>	<b>Valor anual (\$)</b>	<b>Descripción</b>
Investigaciones Aplicadas	120.000.000,00	Instalación de las investigaciones aplicadas (Convocatorias CIDC)
Prácticas Académicas	360.000.000,00	Prácticas por parte de la Universidad (Representa costos del presupuesto dirigidos a la visita de otras estaciones de investigación)
Extensión y proyección social	25.000.000,00	Contribución con la comunidad y desarrollo de actividades de proyección social (Recursos destinados del beneficio institucional proyectos de extensión de la Universidad)
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$505.000.000,00</b>	
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>Valor primer año (\$)</b>	<b>Descripción</b>
Adecuación y obras de infraestructura	100.000.000,00	Desarrollo de actividades de logística y planificación del diseño y puesta en funcionamiento de la estación
Mejora de la infraestructura existente	50.000.000,00	Adecuación de la vivienda y construcción de otras áreas de apoyo a proyectos
Fomento de pasturas	50.000.000,00	Implementación de un lote silvopastoril experimental
Fomento de huertas	15.000.000,00	Diseño y desarrollo de huertas agrícolas ecológicas
Fomento de la actividad forestal	20.000.000,00	Instalación de un vivero forestal, siembra de especies nativas, plantaciones multipropósito
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>235.000.000,00</b>	

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>Valor anual (\$)</b>	<b>Descripción</b>
Docente encargado de la estación	20.000.000,00	Docente con bonificación por la labor de encargo del centro experimental
Secretaria	50.000.000,00	Personal en contrato de prestación de servicios
Obreros de campo	15.000.000,00	Personal en contrato por actividad

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Vigilancia y aseo	20.000.000,00	Contrato de vigilancia permanente del centro
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>105.000.000,00</b>	

<b>TOTAL</b>	<b>340.000.000,00</b>	
--------------	-----------------------	--

NOTA: La viabilidad financiera del proyecto está en responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación y Control

### 3.3 INFORME PROCESO REFORMA

#### MARCO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE REFORMA

##### **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2007-2016**

El proceso de reforma académica y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas durante el año 2015 y primer semestre del 2016, desarrolla lo propuesto en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 en su *Política 4: Modernización de la gestión administrativa, financiera y del talento humano*, señala que: “...La renovación administrativa y financiera implica un rediseño organizacional que implica reformas de carácter transversal, tales como: la reforma orgánica y de la estructura de la universidad...” y de la *Política 5: Gobernabilidad, democratización y convivencia* que establece: “...tendrán cabida las diferencias y divergencias en el proceso de reformulación de la estructura orgánica de la Universidad que posibilite el cumplimiento de la visión y al mismo tiempo, garantice la libertad de organización, de expresión y de discusión...”

##### **HOJA DE RUTA METODOLÓGICA DEL PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA**

De igual manera el proceso se organiza teniendo en cuenta cada una de las fases en la Resolución 018 del 12 de junio de 2014, estableció la ruta metodológica para discutir democráticamente la reforma estructural de la Universidad en desarrollo de lo dispuesto por el artículo 2 del Acuerdo 002 del 29 de mayo de 2014.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## HOJA DE RUTA, NIVELES DEL PROCESO Y PRINCIPALES RESULTADOS

En la Resolución 018 del Consejo Superior Universitario y 071 del Consejo académico se establecen los lineamientos de trabajo para cada una de las fases de la ruta metodológica del proceso de reforma universitaria, allí se contemplan cuatro niveles: sensibilización, base, consolidación y constituyente universitaria.

### ***NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN***

Este nivel estuvo liderado por el Doctorado interinstitucional en Educación, quienes realizaron la revisión de las diferentes iniciativas de reforma en la Universidad, divulgaron las etapas del documento de ruta metodológica del proceso de reforma y conformaron los equipos iniciales de estudio y discusión en cada una de las Facultades.

Los documentos de discusión y principales conclusiones del trabajo en este nivel se pueden revisar en el enlace: <http://comunidad.udistrital.edu.co/reformaUD/sensibilizacion/>

### ***NIVEL DE BASE***

En el plan rectoral del profesor Carlos Javier Mosquera se planteó como uno de los principales trabajos del equipo de dirección, encaminar esfuerzos para lograr avanzar en el proceso de reforma académica y administrativa de la Universidad. De esta manera en el mes de abril en cada una de las Facultades con Asambleas multiestamentarias de iniciación proceso nivel base de reforma según lo descrito en la hoja de ruta aprobada por el Consejo Superior Universitario.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Desde el trabajo en Comité de Decanos y el Consejo académico las Facultades presentan los diagnósticos y análisis críticos por estamentos o inter-estamentalmente en cuatro temas fundamentales: (i) democracia, participación y gobernabilidad, (ii) aspectos administrativos, (iii) procesos académicos e (iv) infraestructura y recursos.

Para este nivel cada una de las Facultades y demás estamentos de la universidad deberían enviar su lista de delegados, los que pueden verificarse en los listados oficiales que reposan en la Secretaria General y enlace <http://comunidad.udistrital.edu.co/reformaUD/listado-general/>

En cumplimiento de lo definido en la Resolución 018 de 2014, en la que se indica que el Rector deberá proporcionar un mecanismo público mediante el cual se recopilarán y socializarán los diferentes documentos y propuestas presentados por la comunidad universitaria, las instancias de dirección institucional y demás actores que se vinculen al proceso, para lo cual se deben garantizar los apoyos institucionales de carácter técnico, logísticos y comunicacional para el desarrollo de la hoja de ruta, mediante la Resolución 321 de 2015, [http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res\\_2015-331.pdf](http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2015-331.pdf), se establecen un conjunto de acciones para el fortalecimiento de proceso de reforma, entre las que se mencionan:

- a. Convocar a los participantes de las anteriores iniciativas de reforma para vincularse al proceso actual de mesas de trabajo.
- b. Definir la coordinación temática del proceso de reforma para lo cual se delega a un docente de planta para esta labor.
- c. Crear el Comité operativo de reforma
- d. Delegar a la Secretaria General y a la Oficina de Red de datos la implementación del sitio web y repositorio de documentos del proceso.
- e. Ordenar a las instancias de comunicación de la Universidad la divulgación y sensibilización permanente del proceso.
- f. Ordenar a la Oficina de planeación y control y a la Oficina asesora jurídica atiendan las distintas solicitudes y elaboren los estudios pertinentes del proceso.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Comité operativo de reforma tuvo la responsabilidad de formular el documento metodológico de los niveles consolidación y constituyente y presentarlo para el respectivo aval al Consejo académico de la Universidad.

Todos los resultados de este nivel se pueden conocer en el enlace: <http://comunidad.udistrital.edu.co/reformaUD/facultades/>, espacio donde cada Facultad presenta sus análisis críticos que servirán de insumos para el nivel consolidación.

### **NIVEL CONSTITUYENTE**

Para este nivel se conformó una nueva lista de delegados verificado por la Secretaria General <http://comunidad.udistrital.edu.co/reformaUD/listado-oficial-nivel-constituyente/> y se conformaron tres comisiones permanentes y una comisión armonizadora que tenían como fin proponer el articulado del documento de Estatuto General.

El día 23 de octubre de 2015, en acto protocolario en el Congreso de la Republica se realiza el lanzamiento de la tercera fase del proceso, en esta etapa de asamblea los delegados debatirán y aprobarán, de la mano del Consejo Superior de la Universidad, el nuevo Estatuto general que sentará las bases para las nuevas normas que regirán la vida institucional.



Los resultados del trabajo por comisiones de este nivel culminan en el mes de diciembre con la entrega oficial a la comunidad universitaria y al Consejo Superior Universitario de un documento propuesta de Estatuto General.

Los documentos resultados de este proceso se pueden revisar en los siguientes enlaces:

**Comisión Primera:** <http://comunidad.udistrital.edu.co/reformaUD/files/2015/11/CP1.-ARTICULADO-NOV-26.-CON-ACCIDENTAL-DIC-1.pdf>

**Comisión Segunda:** <http://comunidad.udistrital.edu.co/reformaUD/files/2015/11/CP2.-ARTICULADO-PRIMER-DEBATE-LO-APROBADO-EN-PRIMER-DEBATE-CON-OBSERVACIONES-DE-ENMIENDAS.pdf>

**Comisión Tercera:** <http://comunidad.udistrital.edu.co/reformaUD/files/2015/11/TERCER-BORRADOR-CP3.-ARTICULADO-PRIMER-DEBATE-LO-APROBADO-EN-PRIMER-DEBATE-CON-OBSERVACIONES-DE-ENMIENDAS-8-11-2015.pdf>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

#### 4 CASOS DE ESTUDIANTES

**4.1** El docente CADEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO como evaluador designado por el Consejo de Facultad, del trabajo de grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL TURISMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA", realizado por la egresada DIANA LUCÍA NAVARRO MUÑOZ, código estudiantil 20101081051 del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite concepto a la solicitud de carácter Meritorio.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al docente PEÑARANDA OSORIO que debe motivar la respuesta para el otorgamiento de carácter Meritorio al Trabajo de Grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL TURISMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA". La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.2** El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO – CÓNDOR	DECISIÓN
HERNANDEZ HERNANDEZ ELIECER	20152081062	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Prueba Académica – No Reporto Notas de Semestre Activo	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo del estudiante HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ de su Proyecto Curricular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.3** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación del Semestre) del período académico 2016-III, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO – CÓNDOR	DECISIÓN
MEJÍA SERRANO SANDRA PAOLA	20142085071	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
BOLIVAR BOMBIELA JOHN JAIRO	20091085011	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Termino Materias y Matriculado Actual Periodo	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación del Semestre) a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior del período académico 2016-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.4** Las ingenieras YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-255-16, MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-334-16 y JANNETH PARDO PINZÓN, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-200-16, solicitan autorización para realizar las novedades de notas de espacios académicos del período académico 2016-I, a los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, así:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE	NOVEDAD - HOMOLOGACIÓN	DECISIÓN
FAJARDO RODRIGUEZ AYLEN YOLETH	20161110004	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Taller de Investigaciones I	Nohora Aydeé Ramírez Sánchez	Novedad	<b>APROBADO</b>
PARRA FERRO JOSE GREGORIO	20161110009	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Taller de Investigaciones I	Nohora Aydeé Ramírez Sánchez	Novedad	<b>APROBADO</b>
GIRALDO MORA OMAR DAVID	20152110006	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Taller de Investigaciones I	Yolanda Teresa Hernández Peña	Novedad	<b>APROBADO</b>
ESPITIA ROMERO JOSE DAVID	20152180032	Ingeniería Ambiental	Lógica de Programación	Alberto Figueroa Fernández	Novedad	<b>APROBADO</b>
JAIMES MARTINEZ LAURA DANIELA	20152180017	Ingeniería Ambiental	Lógica de Programación	Alberto Figueroa Fernández	Novedad	<b>APROBADO</b>
SANABRIA JIMENEZ ANGELA ESMERALDA	20142180040	Ingeniería Ambiental	Química Orgánica	Daisy Beltrán Cepeda	Novedad	<b>APROBADO</b>
ACERO BÁEZ LYDA XIMENA	20142031090	Tecnología en Topografía	Lógica de Programación	Andrés Mauricio Cruz Rivera	Novedad	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las novedades de notas de espacios académicos del período académico 2016-I a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

**4.5** Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan re-expedición del recibo de pago del periodo académico 2016 – III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
MARIA DINENCY VARGAS CASTRO	20091032063	Ingeniería Topográfica	<b>APROBADO</b>
RINCON VILLAMIL JESENIA MARIA SOLANGE	20102032015	Ingeniería Topográfica	*Realiza nuevamente la solicitud <b>APROBADO</b>
PABON LARA JEIMMY VIVIANA	20121031211	Ingeniería Topográfica	*Realiza nuevamente la solicitud <b>APROBADO</b>
MARTINEZ CARVAJAL WILLIAM EDUARDO	20121032257	Ingeniería Topográfica	<b>NEGADO</b>
VASQUEZ APONTE LUIS FERNANDO	20062032036	Ingeniería Topográfica	<b>APROBADO</b>
SANCHEZ RODRIGUEZ CRYSTHIAN DAVID	20081032033	Ingeniería Topográfica	<b>APROBADO</b>
GONZALEZ CARDENAS JAIME HARLEY	20101010016	Ingeniería Forestal	<b>APROBADO</b>
ALFONSO MONTOYA ANDRES EDUARDO	20102180004	Ingeniería Ambiental	<b>APROBADO</b>
DIAZ RODRIGUEZ JOSE ALEJANDRO	20141181019	Ingeniería Sanitaria	<b>APROBADO</b>
MENDEZ SOLER YEIDER ALEXANDER	20061180043	Ingeniería Ambiental	*Realiza nuevamente la solicitud mediante Recurso de Reposición <b>APROBADO</b>
GALLO JAIRO ANDRES	20072185087	Administración Ambiental	<b>APROBADO</b>
SALAZAR PRADA JERSSON ALBERTO	20101185061	Administración Ambiental	<b>APROBADO</b>
CAMARGO POVEDA JOSE ALEJANDRO	20102185012	Administración Ambiental	*Realiza nuevamente la solicitud mediante Recurso de Reposición <b>APROBADO</b>
MUÑOZ TORRES ANGELICA	20092001022	Administración Deportiva	<b>APROBADO</b>
REYES RUBIO JUAN DAVID	20102001029	Administración Deportiva	<b>APROBADO</b>
ROMERO SERRATO LINA MARCELA	20111085062	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>
CORTES SALAZAR DAVID ALEJANDRO	20111085024	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>
VARGAS DIAZ ERIKA NATHALIA	20121085102	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>
NIÑO BARRERA EIMY YERALDIN	20101085040	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>NEGADO</b>
LOZANO YATE LIBARDO	20121085402	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>
VEGA SALAS CRISTIAN EDISON	20111085077	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>
HURTADO TRUJILLO GREISY JULIETH	20121085211	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>
ROJAS MORENO GINNA PAOLA	20102085045	Tecnología en Saneamiento Ambiental	*Realiza nuevamente la solicitud mediante Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación <b>NEGADO</b>
CASTRO JARAMILLO DANIELA	20112180031	Ingeniería Ambiental	<b>NEGADO</b>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 30 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la re-expedición del recibo de pago del período académico del período académico 2016-III, quienes presentan las debidas justificaciones. El Consejo de Facultad **NIEGA** la re-expedición del recibió de pago del período académico 2016-III a MARTÍNEZ CARVAJAL, CASTRO JARAMILLO, NIÑO BARRERA y ROJAS MORENO, por extemporaneidad, dando cumplimiento al calendario académico, para el caso de ROJAS MORENO, se le concede el Subsidio de Apelación ante el Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.6** El docente DIEGO TOMÁS CORRADINE MORA, solicita aval académico para la estudiante JEINER PAOLA ESPITIA BASALLO, código estudiantil 20131085034, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, para participar como ponente en el Encuentro Nacional de Semilleros, que se realizará en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, con el proyecto “Control Biológico de *Culex sp* Mediante el Uso de Larvas de Odonatos y su Efectividad con respecto a otros Depredadores Naturales”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante ESPITIA BASALLO, para que participe como ponente en el Encuentro Nacional de Semilleros, que se realizará en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, con el proyecto “Control Biológico de *Culex sp* Mediante el Uso de Larvas de Odonatos y su Efectividad con respecto a otros Depredadores Naturales”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.7** Las estudiantes DANIELA MENDOZA OLARTE, código estudiantil 20121010003, DAYANA ESCAMILLA QUIROGA, código estudiantil 20121010038 y TANNYA BUSTOS RUBIANO, código estudiantil 20121010016 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico y económico, para asistir al XX Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Forestales, a realizarse del 17 al 24 de Octubre de 2016, en la ciudad de Guantánamo – Cuba, con la ponencia titulada: “Diversidad y Abundancia de Escarabajos Coprófagos (Coleoptera: Scarabaidae) en un Bosque Alto Andino, Vereda La Hoya, Boyacá”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a las estudiantes MENDOZA OLARTE, ESCAMILLA QUIROGA y BUSTOS RUBIANO, para que asistan al XX Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Forestales, a realizarse del 17 al 24 de Octubre de 2016, en la ciudad de Guantánamo – Cuba, con la ponencia titulada: “Diversidad y Abundancia de Escarabajos Coprófagos (Coleoptera: Scarabaidae) en un Bosque Alto Andino, Vereda La Hoya, Boyacá”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.8** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2016 – I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
VILLEGAS MORENO DIANA MARCELA	20142110012	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Seminario Taller Plan Ambiental del Desarrollo Sustentable, Taller de Investigación II y Seminario Obligatorio Optativo III	<b>APROBADO</b>
GUZMAN MINA JUAN CAMILO	20112180011	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental II	<b>APROBADO</b>
MARIÑO VALBUENA JOHAN DAGOBERTO	20112180043	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental II	<b>APROBADO</b>
QUICENO WALTERO LAURA DANIELA	20112180077	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental II	<b>APROBADO</b>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GUZMAN MINA JUAN CAMILO	20112180011	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental II	<b>APROBADO</b>
GARZON FLOREZ ANDRES FELIPE	20112180019	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental II y Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>
CABALLERO RAMIREZ LUISA FERNANDA	20121180046	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>
JIMÉNEZ NIETO ALLISON	20121180043	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>
GUTIERREZ FORERO DOLLY YINETH	20121180082	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>
ESPITIA GONZALEZ MARIA ALEJANDRA	20121180015	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>
RODRIGUEZ AMON JEFER ANCENO	20121180047	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>
MORENO ZULETA SERGIO DANIEL	20121180052	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>
GUTIERREZ OSORIO NELSON ENRIQUE	20112180050	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>
BELTRÁN MELO ANGIE KATHERINE	20112180041	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de los espacios académicos del período académico 2016-I a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior por extemporaneidad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.9** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan adición de espacios académicos para el periodo académico 2016 – III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
CRISTIAN DAVID GUTIERREZ RUIZ	20112180017	Ingeniería Ambiental	Contaminación Ambiental I y Contaminación Ambiental II	*uno prerequisite del otro <b>NEGADO</b>
CINDY LORENA ENCISO RODRIGUEZ	20121180254	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental II	*Tiene inscrito Contaminación Ambiental I, uno prerequisite del otro <b>NEGADO</b>
DIEGO ENRIQUE GÓMEZ CERVANTES	20112180054	Ingeniería Ambiental	Ecuaciones Diferenciales y Evaluación Ambiental I	<b>REMITIR AL PROYECTO CURRICULAR</b>
FELIX JOHAN PEREA LASSO	20091180050	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental I	<b>REMITIR AL PROYECTO CURRICULAR</b>
SANABRIA JIMENEZ ANGELA ESMERALDA	20142180040	Ingeniería Ambiental	Modelación de Sistemas, Hidrología y Bioquímica	<b>REMITIR AL PROYECTO CURRICULAR</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante GUTIÉRREZ RUIZ, por ser un prerequisite y se **RATIFICA** en la decisión del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, del 29 de Junio de 2016, Acta No. 18. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante ENCISO RODRÍGUEZ debido a que ese espacio académico es un prerequisite. El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir las solicitudes de los estudiantes GÓMEZ CERVANTES, PEREA LASSO y SANABRIA JIMÉNEZ, para que le realicen el respectivo estudio de adición para el período académico 2016-III. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental le explique a este Cuerpo Colegiado cual fue el inconveniente que tuvo para el período académico 2016-III, con respecto al tema de adiciones y cancelaciones. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**4.10** Los estudiantes PAULA ALEJANDRA BLANCO ALARCÓN, código estudiantil 20112180039, CARLA STEPHANIA BLANCO RIVERA, código estudiantil 20112180055, DANIELA CASTRO JARAMILLO, código estudiantil 20112180031, LEIDY VIVIANA GARAY HERNÁNDEZ, código estudiantil 20112180074, AURA CRISTINA LÓPEZ GUALI, código estudiantil 20112180078 y EDGARDO ANTONIO REDONDO PEÑUELA, código estudiantil 20112180081, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan extensión del plazo para la entrega de los paz y salvos académicos por parte del Proyecto Curricular para graduarse en la ceremonia de grados del 16 de Septiembre de 2016.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud por extemporaneidad a los estudiantes BLANCO ALARCÓN, BLANCO RIVERA, CASTRO JARAMILLO, GARAY HERÁNDEZ, LÓPEZ GUALI y REDONDO PEÑUELA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.11** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, solicita autorización para inscribirse en la ceremonia de grados del 16 de Septiembre de 2016, extemporáneamente:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JAN PABLO RINCÓN QUIROZ	20091180057	Ingeniería Ambiental	<b>NEGADO</b>
ANA MARIA OSORIO SÁNCHEZ	20131031097	Tecnología en Topografía	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud por extemporaneidad a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.12** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, solicita autorización para comprar el pin de reingreso para el periodo académico 2016 – III, extemporáneamente:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JIMÉNEZ GUTIERREZ JHON FREDY	20071010028	Ingeniería Forestal	<b>NEGADO</b>
GREGORY PEÑA EDWIN	20061030012	Tecnología en Topografía	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud por extemporaneidad a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.13** La señora KAREN LIZETH ACEVEDO GONZALEZ, código estudiantil 20092180001, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite el concepto médico favorable para realizar el reingreso para el periodo académico 2016 – III.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a la solicitud de la señora ACEVEDO GONZÁLEZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 30 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

“El Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 01 de Septiembre de 2016, Acta No. 022, **DETERMINÓ** dar respuesta así:

Comedidamente y encontrándonos dentro del término le hacemos saber que el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales procedió a la revisión de su caso que **DETERMINÓ NEGAR** la solicitud de reingreso para el período académico 2016-III, atendiendo la solicitud con la cual allega certificación de enfermedad psicológica.

Los Honorables Consejeros verificaron la situación académica de la peticionaria y determinaron negar la solicitud de reingreso a la Universidad, con base en lo dispuesto por el Consejo Académico, Acuerdo No. 032 de Agosto 4 de 2014, mediante el cual se unificaron criterios para las solicitudes de reingresos, teniendo en cuenta además que es el tercer (3) reingreso, según acta No. 022 de fecha 16 de Julio de 2015.

La referida norma señaló que toda situación de reingreso debe tener en cuenta lo dispuesto en la tabla de permanencia establecida en el Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario que dispuso que el estudiante que suspenda sus estudios, cuenta con un máximo de (1) año para su reingreso y además se le debe dar cumplimiento al artículo 27 del Acuerdo No. 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario, que dispuso que el estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.

Caso concreto; KAREN LIZETH ACEVEDO GONZALEZ, estuvo matriculada hasta el 2013 -III, último periodo oficializado, superando el tiempo establecido según el Acuerdo No. 032 de Agosto 4 de 2014 del Consejo Académico y además se le aprobó Retiros Voluntarios así: 2011-I (Acta No. 004 del 24 de Febrero de 2011), 2012-III extemporáneo (Acta No. 005 de fecha 21 de Marzo de 2013) y 2013-I (Acta No. 005 del 21 de Marzo de 2013), superando los retiros voluntarios, según artículo 27 del Acuerdo No. 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario”.

**4.14** El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-542-16, da traslado al Derecho de Petición del estudiante ESTEBAN URREGO URREGO, código estudiantil 20121185019, quien solicita segundo evaluador para el espacio académico Producción más Limpia.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al ingeniero FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, como segundo evaluador del espacio académico Producción más Limpia, a petición del estudiante URREGO URREGO, dando cumplimiento al artículo 44 del Acuerdo 027 del 23 de Diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.15** Los estudiante JOSÉ LEONARDO MÉNDEZ ARANDA, código estudiantil 20161180473 y WENDY JOHANA SÁNCHEZ FORERO, código estudiantil 20161180468, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan la homologación del espacio académico Estadística y Probabilidad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud de los estudiantes MÉNDEZ ARANDA y SÁNCHEZ FORERO a la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.16** Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para acceder al Acuerdo No. 007 de 2014 del Consejo Superior Universitario – Programa Académico Transitorio como Opción a Grado, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
GUTIERREZ MENDIETA JORGE LEONARDO	20071032056	Ingeniería Topográfica	<b>NEGADO</b>
RODRIGUEZ COBA DIANA CAROLINA	20041185031	Administración Ambiental	<b>NEGADO</b>
AVILA NAVARRO CARLOS ANDRES	20041186001	Administración Ambiental	<b>NEGADO</b>
ARANGUREN PIRE JAQUELINE	20052085002	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los señores relacionados en el cuadro anterior por extemporaneidad. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que la señora ARANGUEN PIRE acceda al Acuerdo 007 de 2014 del Consejo Superior Universitario – Programa Académico Transitorio como Opción a Grado, ya que fue tratado en la sesión del 04 de Agosto de 2016, Acta No. 020, que fue negado porque en el Aplicativo Académico Cóndor la reportó bajo el Acuerdo No. 004 de 2011 y fue ajustado por parte del Proyecto Curricular de Saneamiento Ambiental, quien pertenece al Acuerdo No. 027 de 1993, debe comprar el respectivo pin para el reingreso y continuar con el respectivo trámite, se le debe informar a la Vicerrectoría Académica. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.17** El docente MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-179-16, informa que el Consejo Curricular en Acta No. 006 de 2015 decidió solicitar aval para la homologación del espacio académico Procesos Unitarios I por el espacio académico Operación de Plantas y Estaciones de Bombeo, al estudiante DIEGO SAMIR HERNANDEZ CASAS, código estudiantil 20132181005.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación del espacio académico Procesos Unitarios I por el espacio académico Operación de Plantas y Estaciones de Bombeo, al estudiante HERNANDEZ CASAS. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.18** El ingeniero JAIR PRECIADO BELTRÁN, Coordinador del Proyecto Curricular Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-085-16 informa que el Consejo del Proyecto Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque en su sesión 09 del 18 de Agosto de 2016, dio aval académico al estudiante MONTEJO CASAS DANIEL AGUSTO, código estudiantil 20152021004, para cursar en la Universidad Nacional los espacios académicos: Técnicas de Laboratorio y Campo para la Investigación de Fauna Silvestre (4 créditos) y Análisis y Evaluación del Hábitat (4 créditos) para el período académico 2017-I.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante NONTEJO CASAS, para que curse en la Universidad Nacional los espacios académicos: Técnicas de Laboratorio y Campo para la Investigación de Fauna Silvestre (4 créditos) y Análisis y Evaluación del Hábitat (4 créditos) para el período académico 2017-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.19** La ingeniera JANNETH PARDO PINZÓN, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-201-16, remite la relación de estudiantes a los cuales se les realizó novedad de notas para el periodo académico 2016 – I.

CÓDIGO	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIÓN
20092030005	Bohórquez Díaz Rusbel	Inhabilitado Cálculo Multivarial 2011-III
20101030006	Buitrago Hernández Chistian José	Cambio de nivel Fotografía 1
20122031044	Chacón Rodríguez Sebastian	Cambio de nivel Cartografía Temática 2, Novedad Nota Trabajo de Grado
20131031061	Corredor Casa Jennifer Tatiana	Cambio de nivel Música 1, Topografía Subterránea
20131031071	Cortés Burgos Angee Catalina	Cambio de Nivel Música 1, Cosmovisión

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

20131031058	Cuellar Vega Nicolas	Cambio de nivel Música 1, Cosmovisión, Drones
20122031043	Granados Robles Ana Melissa	Cambio de nivel Cartografía Temática 2, Música 1, Contratación- Novedad Nota Trabajo de Grado
20101030022	Medina Henry Jair	Cambio nivel Fotografía 1, Ajustes Topográficos- Inhabilidad Cálculo Multivariado 2011-I y 2011-III, Novedad Nota de Trabajo de Grado
20121031066	Ramírez González Oscar Fabián	Cambio de nivel Cosmovisión, Inhabilidad Sistemas y Computación
20122031014	Reyes Bernal Jorge Andrés	Cambio de nivel Cosmovisión, Música 1, Topografía Subterránea
20122031079	Sanabria Rojas Juan David	Cambio de nivel Cosmovisión, Música 1, Arqueoastronomía
20131031064	Sánchez Osorio Rafael Fabián	Cambio de nivel Cosmovisión, Interventoría de Obras, Geoestadística
20122031077	Sandoval Franco Diana Elizabeth	Cambio de nivel Música 1, Técnicas de Campo, Arqueoastronomía
20112030015	Varón Carreño Angélica Patricia	Inhabilitado Inhabilitar Excel Aplicado 2012-III
20112030028	Chisica Páez Jonathan Arley	El docente Julio Hernán Bonilla Romero reporta la modificación de la nota Localización de Vías del grupo 443, debido a un error en el cálculo y digitación de la nota final
20121031061	Velandia Arguello Jhon Jairo	Cambio de nivel Música 1, Música 2
20131031097	Osorio Sánchez Ana María	Novedad de Nota Trabajo de Grado inscrita y pendiente 2,9, 2015-III, Aprobada 4,5, 2016-I
20121031060	Sánchez Mora Anderson Fabian	Novedad de Nota Trabajo de Grado inscrita y pendiente 2,9, 2015-III, Aprobada 4,5, 2016-I
20121031044	Gómez Herrera Juan Daniel	Novedad de Nota Trabajo de Grado inscrita y pendiente 2,9, 2015-III, Aprobada 3,6, 2016-I
20122031079	Sanabria Rojas Juan David	Novedad de Nota Trabajo de Grado inscrita y pendiente 2,9, 2015-III, Aprobada 3,6, 2016-I

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la novedad de nota a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior del periodo académico 2016-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 5. CASOS DE FACULTAD

**5.1** Estudiantes con mejor Saber Pro 2014 reconocidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Ministerio de Educación Nacional, realizado el día 27 de Julio en el Auditorio Sabio Caldas, así:

NOMBRE	PROYECTO CURRICULAR
Adan Beltrán Jorge Eduardo	Tecnología Sistematización de Datos
Aragon Perea Dilinger	Tecnología Sistematización de Datos
Bautista Verdugo Juan Felipe	Tecnología Saneamiento Ambiental
Blanco Pinzón Juan Sebastián	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Bonilla Díaz María Alejandra	Tecnología Sistematización de Datos
Cáceres Conteras Luis Francisco	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Cárdenas Cortes Jesús Eduardo	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Castañeda Farieta Luisa Fernanda	Tecnología en Electricidad
Chaves González Jenny Natalia	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Fernández Ayala Santiago	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Gallego Chaparro José Fernando	Tecnología en Electricidad
Gómez Barrera Geraldine	Tecnología en Industrial
Gómez Guevara Camilo	Tecnología en Electrónica
Gómez Ramírez Jhon Sebastián	Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos)
Guardiola León Daniel Yesid	Tecnología en Electrónica
Herrera Mogollón Gabriel Camilo	Tecnología en Industrial
Leguizamon Archila Juan Sebastián	Tecnología en Electrónica
López Blanco Alfonso	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
López Zuluaga Diana Patricia	Tecnología en Industrial
Munevar Paez Jenny Carolina	Tecnología en Electrónica
Ortiz Blanco Fernando Augusto	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Osorio Castañeda Viviana Katherin	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Pacheco Castillo Laura Liliana	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos
Parra Borrego Pedro Alexis	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos
Piñeros Barreto David Alberto	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Plazas Vergaño Brayán Stiven	Tecnología en Electrónica
Quijano Arias Diego Armando	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Raba Gómez Byron Yesid	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Reyes Tao Michael Alejandro	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Rodríguez Gutiérrez Edwin Anibal	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Sánchez González Jhon Jairo	Tecnología en Industrial
Sierra Buitrago Stephanie Juliet	Tecnología en Electrónica
Suárez Gamboa Yeison Alberto	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclo Propedéuticos)
Torres Rincón Hernán Darío	Tecnología en Topografía
Valderrama Rodríguez Estiven	Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos)
Varón Carreño Angélica Patricia	Tecnología en Topografía

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.2** El Ministerio de Educación Nacional otorga mediante Resolución No. 15313 del 26 de Julio de 2016 la renovación del registro calificado por siete (7) años a los Proyectos Curriculares de Ingeniería de Producción y Tecnología en Gestión de la Producción Industrial por ciclos propedéuticos a través de la Resolución No. 15314 del 26 de Julio de 2016 de la Facultad Tecnológica.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.3** Resultados consulta electoral designación Rector, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

No. Plancha	Candidato	Egresados	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Docentes Vinculación Especial	Votos Totales
1	Luis Carlos Guzmán Rodríguez	13	23	26	168	20	250
2	William Fernando Castrillón Cardona	64	37	134	494	82	811
3	Lilia Edith Aparicio Pico	18	4	27	753	36	638
5	José Andelfo Lizcano Caro	161	39	84	1412	145	1841
6	Gloria Amparo Molina Herrera	1	0	5	83	0	89

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7	Carlos William mera Rodríguez	0	0	1	35	2	38
8	Octavio Salcedo Parra	28	16	56	346	49	495
10	Voto Blanco	51	47	200	7539	196	8033
	<b>TOTALES</b>	392	206	595	11500	587	13380
	<b>PORCENTAJE POR ESTAMENTO</b>	10%	10%	30%	35%	15%	
	<b>COEFICIENTES POR ESTAMENTO</b>	3.4133	6.4951	6.7462	0.4037	3.4191	

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.4** Los doctores CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (E) y CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General (E), remiten la Circular 2831 de 22 de Agosto de 2016 dando alcance a la Circular 2826, sobre Normalidad Académica y Administrativa en la Universidad Distrital por consulta electoral designación Rector.

Circular No. 2931 de fecha 22 de Agosto de 2016

“Se le informa a la comunidad universitaria que, una vez revisados los esquemas de seguridad previstos para el proceso de designación del Rector, particularmente para la consulta a la comunidad, se puede garantizar la normalidad en el funcionamiento de las diferentes sedes de la Universidad; razón por la cual, durante el día de hoy de la consulta convocada para el día 23 de Agosto de 2016, se desarrollarán las actividades académicas y administrativas en completa normalidad.

La presente comunicación deja sin efecto la Circular No. 2826 de Rectoría u otra directriz adoptada por cualquier dependencia académica o administrativa en la Universidad”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.5** El doctor GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico, remite el informe de estudio y análisis sobre las comisiones de estudio otorgadas a procesos de Formación Posgradual 2007 – 2015, así:

“De acuerdo al requerimiento realizado por el Consejo Superior Universitario me permito adjuntar informe estudio y análisis sobre las comisiones de estudio otorgadas a procesos de Formación Posgradual 2007-2015, así como también la base de datos actualizada al mes de Agosto de 2016 y que contiene la relación de los contratos de comisiones de estudio otorgados bajo el Acuerdo No. 09 de 2007 y que se encuentran en la Oficina Asesora Jurídica. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, los cuales permitan realizar las acciones de mejora en pro de dar solución a las observaciones plasmadas en dicho informe”

El presente informe hace parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.6** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, mediante oficio UIFM-075-16, solicita aval para realizar el evento de conmemoración de los diez (10) años del Boletín de Semillas Ambientales de la Facultad, el cual se realizará el próximo 26 de Septiembre de 2016.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 30 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para la realización del evento de conmemoración de los diez (10) años del Boletín de Semillas Ambientales de la Facultad, el cual se realizará el próximo 26 de Septiembre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.7** La Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite las Actas de Acuerdo No. 1 y 2, donde se definen los acuerdos a los cuales ha llegado la Mesa de Negociación, teniendo en cuenta lo mencionado en la Resolución 014 de 2016 “*Por la cual se crea la Comisión Negociadora, se definen sus competencias y se establecen los parámetros para un proceso de negociación*”, de igual forma remite la Resolución 326 del 7 de Julio de 2016, por medio de la cual se crea un comité para la implementación del observatorio de Derechos Humanos y el Sistema de Derechos Humanos en la Universidad Distrital.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.8** Los doctores CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (E) y CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General (E), remite la Resolución No. 085 del 9 de Agosto de 2016, “*Por el cual se reglamenta el Artículo 2° de la Resolución 020 de 2016 expedida por el Consejo Superior Universitario*”, así:

“Establecer entre el período académico comprendido entre el 1 y el 12 de Agosto de 2016, el desarrollo de actividades académicas para los docentes de carrera y vinculación especial que cumplan con el objetivo de finalizar el contenido programático de los syllabus ofrecidos a la comunidad estudiantil para el primer período académico 2016.

Autorizar a la Oficina Asesora de Sistemas para que apoye a todas las coordinaciones de proyectos curriculares de pregrado y posgrado en la actualización, cargue y modificación de calificaciones de todos los estudiantes a través de la figura de modificación de calificaciones que debe ser reportada por las mismas coordinaciones.

Solicitar a las Facultades del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Artes ASAB y Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, un informe del desarrollo académico y administrativo surtido en las dos semanas a las que hace referencia esta resolución”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.9** El docente FAVIO LOPEZ BOTÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-153-16 solicita la inclusión de siete (7) nuevas prácticas académicas y la modificación de la ruta de nueve (9) prácticas del período académico 2016-III.

No	Proyecto Curricular	Asignatura	Docente	Ruta	Fecha	MES	No Alumnos	No Docentes	No Días	OBSERVACION
1	INGENIERÍA FORESTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	HENRY PALMA ZUÑIGA	BOGOTÁ- SIBATÉ- SAN ANTONIO- EL COLEGIO- VIOTÁ- TOCAIMA- AGUA DE DIOS- RICAURTE- GIRARDOT- BOGOTÁ	28	SEPT	42	1	1	MODIFICACIÓN RUTA
2	INGENIERÍA FORESTAL	EVALUACIÓN AMBIENTAL	HENRY PALMA ZUÑIGA	BOGOTÁ- TOCAIMA- AGUA DE DIOS- RICAURTE- GIRARDOT- BOGOTÁ	29	SEPT	20	1	1	MODIFICACIÓN RUTA
3	INGENIERÍA FORESTAL	PERCEPCIÓN REMOTA E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES	GERMÁN HURTADO PEÑA	BOGOTÁ- BRICEÑO- TOCANCIPA- CERRO DE PEÑA BLANCA- BOGOTÁ	30	SEPT	21	1	1	MODIFICACIÓN RUTA
4	INGENIERÍA FORESTAL	PERCEPCIÓN REMOTA E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES	GERMÁN HURTADO PEÑA	BOGOTÁ- BRICEÑO- TOCANCIPA- CERRO DE PEÑA BLANCA- BOGOTÁ	7	OCT	21	1	1	MODIFICACIÓN RUTA
5	INGENIERÍA FORESTAL	MICORRIZAS	FAVIO BOTÍA LÓPEZ	BOGOTÁ- GUASCA- BOSQUE CARPATOS- GACHETÁ- BOGOTÁ	8	OCT	19	1	1	MODIFICACIÓN RUTA
6	INGENIERÍA FORESTAL	PRÁCTICA INTEGRADA III	LUIS FERNANDO ORTÍZ QUINTERO	BOGOTÁ-MONTERIA-CIENAGA DE BETANCI-TIERRALTA - CORDOBA- EMBALSE DE URRÁ-SAN ANTERO- BAHIA DE CISPATA-LORICA- CARTAGENA-BOGOTÁ	DEL 19 AL 27	OCT			9	MODIFICACIÓN RUTA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 25 de 30 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7	INGENIERÍA FORESTAL	CONSERVACIÓN DE SUELOS	LUIS FERNANDO ORTÍZ QUINTERO	BOGOTÁ- UBATÉ- CUCUNUBÁ- RÍO CHECUA- UBATÉ- LAGUNA DE FÚQUENE- UBATÉ- BOGOTÁ	14	OCT	39	1	1	MODIFICACIÓN RUTA
8	INGENIERÍA FORESTAL	EXTENSIÓN FORESTAL	JAIME ALBERTO NAVARRO	BOGOTÁ- FUSAGAGA- TIBACUY- CUMACA- BOGOTÁ	22	OCT	32	1	1	MODIFICACIÓN RUTA
9	INGENIERÍA FORESTAL	FISIOLOGÍA FORESTAL	FAVIO LÓPEZ BOTÍA	BOGOTÁ- LA VEGA- VÍA SASAIMA- VEREDA SAN ANTONIO- BOGOTÁ	4	NOV	27	1	1	MODIFICACIÓN RUTA
10	INGENIERÍA FORESTAL	DENDROLOGÍA II	LYNDON CARVAJAL ROJAS	BOGOTÁ-VILLAVICENCIO- BOGOTÁ	25	OCT	29	1	1	PRACTICA NUEVA
11	INGENIERÍA FORESTAL	HIDROLOGÍA	CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS	BOGOTÁ- LA VEGA- LAGUNA TABACAL- BOGOTÁ	27	OCT	39	1	1	PRACTICA NUEVA
12	INGENIERÍA FORESTAL	HIDROLOGÍA	CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS	BOGOTÁ- LA VEGA+ LAGUNA TABACAL- BOGOTÁ	28	OCT			1	PRACTICA NUEVA
13	INGENIERÍA FORESTAL	BOTÁNICA TAXONÓMICA	ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLÉN	BOGOTÁ- LA VEGA- VÍA SASAIMA- VEREDA SAN ANTONIO- BOGOTÁ	28	OCT	22	1	1	PRACTICA NUEVA
14	INGENIERÍA FORESTAL	ÁREAS PROTEGIDAS	PABLO MANUEL HURTADO RINCÓN	BOGOTÁ- LA CALERA- GUASCA- PARQUE NACIONAL CHINGAZA- BOGOTÁ	23	NOV	29	1	1	PRACTICA NUEVA
15	INGENIERÍA FORESTAL	DENDROLOGÍA II	WILLIAM GILBERTO ARIZA CORTÉS	BOGOTÁ- GIRARDOT- NARIÑO- BOGOTÁ	28	NOV	29	2	1	PRACTICA NUEVA
16	INGENIERÍA FORESTAL	ÁREAS PROTEGIDAS	PABLO MANUEL HURTADO RINCÓN	BOGOTÁ- LA CALERA- GUASCA- PARQUE NACIONAL CHINGAZA- BOGOTÁ	30	NOV	15	1	1	PRACTICA NUEVA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inclusión de siete (7) nuevas prácticas académicas y la modificación de la ruta de nueve (9) prácticas del periodo académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.10** Los docentes JAIR PRECIADO BELTRÁN, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-073-16, YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-258-16, RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Ambiental, ESP-ADL-056-16, WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio ESP.DVUTT-056-16 y ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante oficio ESP.GRN-071-16, remiten para aprobación el Reglamento de Posgrados para la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Reglamento de Posgrados para la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.11** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, mediante oficio UIFM-077-16, solicita aval para realizar el “VII Encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, el cual se llevará a cabo en la semana universitaria entre el 23 y 29 de Octubre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para la realización del “VII Encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, el cual se llevará a cabo en la semana universitaria entre el 23 y 29 de Octubre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.12** Los doctores CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (E), remite la Resolución No. 326 del 7 de Julio de 2016, “Por medio de la cual se crea un comité”, para la implementación del observatorio de Derechos Humanos y el sistema de Derechos Humanos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la elaboración de un documento de factibilidad que precise las instancias de creación y funcionamiento del observatorio.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.13** La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-335-16, solicita la ampliación de franjas de adición ante el Consejo Académico de ampliar dos (2) días más las franjas de adición, debido a las condiciones especiales que hemos tenido que afrontar este semestre. Cabe mencionar que esta solicitud se realizó al Vicerrector Académico mediante correo electrónico el día 26 de Agosto de 2016 con oficio PIA-332-16.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental que debe presentar justificar bien, para poder presentar la respectiva solicitud ante el Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 6. CASOS DE DOCENTES

**6.1** Los docentes NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Decana, YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad y ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-071-16, remiten la revisión del informe de formación posgradual del periodo académico 2015 – III, del docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía.

“El docente entrega un informe sobre sus actividades de formación Posgradual a la Decanatura, fechado el 2 de Junio de 2016, con el cual anexa una copia del acta de sustentación de tesis de Maestría en Geomática donde señala que la misma fue aprobada y una comunicación de la Secretaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, señalando que el estudiante tiene pendiente únicamente la ceremonia de grado a realizarse el 26 de Agosto de 2016.

Al revisar el contrato de comisión de estudios No. 309 de 2013 se encuentra que el docente además de presentar la acreditación de título de maestría deberá presentar públicamente los resultados de los estudios y publicar por lo menos dos (2) artículos en revistas indexadas de nuestra Universidad. Requisitos de los cuales no entrega soporte de su cumplimiento. Además no contamos con evidencia de que el docente haya entregado los informes semestrales y de oficialización de matrículas.

Es de aclarar que en el oficio del 2 de Junio de 2016, el profesor señala que con la Resolución No. 051 de Agosto de 2013, aceptó renunciar a la descarga académica y que la Universidad solamente pagó un (1) semestre de sus estudios; además refiere que, por los motivos anteriores, solicitó a la Oficina Jurídica la cancelación del contrato mencionado y que a la fecha no ha recibido respuesta. De acuerdo a esta situación nos permitimos recomendar que se solicite a la Oficina Jurídica de la Universidad la revisión del contrato en cuanto su valor y las obligaciones, teniendo en cuenta lo manifestado por el docente”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** remitir este informe a la señora Decana como supervisora del contrato. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**6.2** La ingeniera LUZ FABIOLA CÁRDENAS TORRES, docente adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita aval académico para realizar una estancia en Bulgaria a través de la alianza Colombo-Búlgara, del 16 al 30 de Septiembre de 2016. El Consejo Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-412-16, otorga aval académico en la sesión del 18 de Agosto de 2016, Acta No. 015.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la ingeniera CÁRDENAS TORRES, para realizar una estancia en Bulgaria a través de la alianza Colombo-Búlgara, del 16 al 30 de Septiembre de 2016 y **DETERMINA** que debe presentar un informe sobre la estancia en Bulgaria ante este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.3** docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite el informe de formación posgradual del periodo académico 2016 – I, con el cual presenta su título de Magister en Geomática de la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los ingenieros ALVARO MARTÍN GUIERREZ MALAXECHEBARRÍA, YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA y NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, para que revisen el informe de Formación Posgradual, presentado por el docente BONILLA ROMERO. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

**7.1** El Ingeniero ALVARO MARTÍN GU'TIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-079-16, solicita aval académico entre el 22 de Octubre al 02 de Noviembre del presente año, para la profesora ALEXANDRA ANGELICAUME-desCamps, de la Universidad de Toulouse Jean Jaures (Francia), quien participará durante la semana ambiental en varias actividades académicas. Entre las actividades planeadas están: Dar una charla para instalar el encuentro de grupos y semilleros de investigación de la Facultad; impartir un curso breve (máximo de cuatro (4) horas) sobre zonas de conservación, pues nos interesaría ver el enfoque Francés debido a que es algo diferente del que trabajamos en Colombia y por la discusión que hay de expandir el área urbana de Bogotá sobre zonas de conservación existentes y propuestas; ser jurado de un concurso que hay sobre trabajos que buscan conmemorar los 200 años del fallecimiento de Francisco José de Caldas y evaluar la posibilidad de trabajar en posibles de proyectos de investigación conjuntos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico entre el 22 de Octubre al 02 de Noviembre del presente año, para la profesora ALEXANDRA ANGELICAUME-desCamps, de la Universidad de Toulouse Jean Jaures (Francia), quien participará durante la semana ambiental en varias actividades académicas. Entre las actividades planeadas están: Dar una charla para instalar el encuentro de grupos y semilleros de investigación de la Facultad; impartir un curso breve (máximo de cuatro (4) horas) sobre zonas de conservación, pues nos interesaría ver el enfoque Francés debido a que es algo diferente del que trabajamos en Colombia y por la discusión que hay de expandir el área urbana de Bogotá sobre zonas de conservación existentes y propuestas; ser

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 30 **ACTA No. 022**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

jurado de un concurso que hay sobre trabajos que buscan conmemorar los 200 años del fallecimiento de Francisco José de Caldas y evaluar la posibilidad de trabajar en posibles de proyectos de investigación conjuntos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.2** El estudiante JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal), informa que no se le está dando cumplimiento a la agenda temática sobre Franjas Institucionales, según Circular No. 07 de 2016, de fecha 30 de Agosto de 2016.

“La Secretaria General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cumplimiento de su función estatutaria de comunicar las decisiones de los diferentes cuerpos colegiados, comedidamente se permite informar a la comunidad universitaria que el **CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD** en sesión del 30 de Agosto de 2016, al considerar las agendas temáticas para el desarrollo de las franjas institucionales conforme al calendario previsto en el artículo 3° de la Resolución No. 088 de Agosto de 2016 del Consejo Académico, las cuales fueron presentadas formalmente por los representantes estudiantiles del Consejo Superior Universitario y Consejo Académico e incorporada en el orden del día, por decisión unánime se **DETERMINÓ** autorizar a la Secretaria General de la Universidad la publicación de las agendas temáticas para que las mismas serán atendidas de obligatorio cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución 088 de Agosto 2016, así:

**PROPUESTA DE AGENDA TEMÁTICAS FRANJAS INSTITUCIONALES (31 de Agosto al 30 de Septiembre de 2016)**

SEMANA	FECHA	HORA	TEMÁTICA
Del 29 de Agosto al 2 de Septiembre	Miércoles Agosto 31 de 2016	2:00- 6:00 P.M.	-Socialización de acuerdos -Organización del Plan de Trabajo de los Consejo s Estudiantiles en el marco de los acuerdos
Del 5 al 9 de Septiembre	Miércoles Septiembre 7 de 2016	12:00 – 4:00 P.M.	-Trabajo por Consejos Estudiantiles en torno a las tareas de los diferentes comités y mesas de trabajo en torno a los acuerdos de la mesa de negociación. -Socialización de avances Reforma Estatuto General -Fortalecimiento Asamblea Constituyente Universitaria
Del 12 al 16 de Septiembre	Jueves, Septiembre 15 de 2016	8:00 A.M. – 12:00 P.M.	-Trabajo por Consejos Estudiantiles en torno a las tareas de los diferentes comités y mesas de trabajo en torno a los acuerdos de la mesa de negociación -Socialización de avances Reforma
Del 19 al 23 de Septiembre de 2016	Viernes, Septiembre 23 de 2016	10:00 A.M. – 2:00 P.M.	- Trabajo por Consejos Estudiantiles en torno a las tareas de los diferentes comités y mesas de trabajo en torno a los acuerdos de la mesa de negociación -Socialización de avances de Reforma
Del 26 al 30 de Septiembre de 2016	Lunes, Septiembre 26 de 2016	2:00 P.M – 6:00 P.M.	Asamblea de Facultad y General - Socialización de avances diferentes

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

			mesas de trabajo en el marco de los acuerdos de la mesa de negociación - Lanzamiento del Claustro sobre DD.HH
--	--	--	--

Los horarios aunque son simultáneos para todas las facultades, en algunas Facultades como la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es necesario que se coordine con las representaciones estudiantiles, la forma mediante la cual se integrará la jornada de la noche a las franjas de trabajo.

Los temas se desarrollarán y avanzarán de acuerdo a las particularidades de cada Facultad, sin que ello signifique en ningún momento el desconocimiento de lo establecido en la Resolución 088 del Consejo Académico, de igual manera si en alguna Facultad es necesario establecer u acordar algunos cambios en los horarios establecidos o en las metodologías de trabajo, en las franjas, estos cambios deben coordinarse con las representaciones estudiantiles.

Es de vital importancia que exista una coordinación entre las Decanaturas de las Facultades y las coordinaciones con las representaciones de tal manera que se aseguren las condiciones logísticas, operativas y técnicas necesarias para el desarrollo de las actividades.

Lo anterior se oficializa y se publica de conformidad con los acuerdos logrados hasta el momento en la Mesa de Negociación creada por la Resolución 014 del 09 de Junio de 2016 del Consejo Superior Universitario, desarrollados y consensuados en las respectivas Actas de Acuerdos”.

La señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, le informa al estudiante CORTES RODRÍGUEZ, que para realizar las franjas institucionales, se debe organizar bien, para entregar material para trabajar en cada uno de los temas, que no se puede improvisar, como tampoco no es solo colocar música, se tiene que presentar a la comunidad algo organizado y que por las fechas no se preocupe que si se tiene que reponer se hará en su momento.

**7.3** El docente EDISON URIBE, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente), presenta una inquietud que le han transmitido algunos docentes, respecto a los parlantes y la música que es de todos los días, con alto volumen a toda hora, es decir no es están respetando las horas de clase y que debemos ser conscientes que no hay espacios y que todos debemos saber convivir.

**7.4** El estudiante DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), informa que por parte de los estudiantes crearon varios correos electrónicos con el fin de fortalecer la comunicación entre estudiantes y representantes, así:

Consejo Superior: [csu-estudiantesp@udistrital.edu.co](mailto:csu-estudiantesp@udistrital.edu.co), [csu-estudiantess@udistritla.edu.co](mailto:csu-estudiantess@udistritla.edu.co)

Consejo Académico: [estudianteconsejoacademico@udistrital.edu.co](mailto:estudianteconsejoacademico@udistrital.edu.co)

Consejo de Facultad Tecnológica: [estudianteconsejofct@udistrital.edu.co](mailto:estudianteconsejofct@udistrital.edu.co)

Consejo de Facultad de Ciencias y Educación: [estudianteconsejofce@udistrital.edu.co](mailto:estudianteconsejofce@udistrital.edu.co)

Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales: [estudianteconsejofamarena@udistrital.edu.co](mailto:estudianteconsejofamarena@udistrital.edu.co)

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 30 **ACTA No. 022**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**7.5** El estudiante DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), informa que en el Planetario se va a realizar una presentación de los insectos que estudió el Sabio Francisco José de Caldas y que va hablar a ver si se puede hacer esta presentación en la Universidad.

**7.6** La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que se debía hacer una convocatoria de los monitores, dando cumplimiento al Acuerdo No. 042 de fecha 03 de Mayo de 2016 *“Por el cual se fijan los requisitos y condiciones para el desempeño de asistente académico e investigativo y se unifican disposiciones conforme lo reglamentado y dispuesto por el Consejo Superior Universitario”*.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para este período académico 2016-III se deja como se venía haciendo y que se le debe informar a todos los Coordinadores del Pregrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que para el período académico 2017-I, deben presentar el respectivo perfil por cada monitor ante el Consejo de Facultad, dando cumplimiento al Acuerdo No. 042 de fecha 03 de Mayo de 2016.

**7.7** La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se va conmemorar la fecha de nuestro Sabio Francisco José de Caldas, con una actividad denominada “Jóvenes reencontrando a Caldas”; la idea es reconocer a los mejores estudiantes en tecnología, profesionalización, especialización y magister. Igualmente se realizó un contacto con la Corporación Autónoma de Cundinamarca-CAR, para realizar un curso web sobre agua y educación y la idea es dictarlo en nuestra Facultad, se tiene programado realizarlo entre el 24 y 25 de Septiembre de 2016. Con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia-ANDI, se va realizar un curso sobre el tema de pos consumo a realizarse en el mes de Septiembre del 2016. La Universidad dictó el curso sobre Piloto Comercial de Aeronaves No Tripuladas (Drones), cuyo objetivo era formar a los pilotos comerciales de aeronaves no tripuladas para superación segura en el espacio aéreo colombiano, conocer la operación de las aeronaves tripuladas y los servicios de tránsito aéreo, el piloto comercial de una aeronave no tripulada. El curso se dictó del 02 de Mayo de 2016 y finalizó 02 Agosto 2016, se inscribieron quince (15) personas, con un valor total de \$45.049.491, con un beneficio institucional de \$ 4.826.731.

Siendo las 12:00 M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

**NIRA PASTORA BONZA PÉREZ**

Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**

Secretaria Consejo de Facultad